

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. Ptas. 4,50
Rosto de la Península, trim. Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 21 DE ENERO DE 1864

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 céntimos de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65



R. I. P.

Personas fallecidas en los últimos doce meses, según los avisos mortuorios que hemos publicado.

NOVIEMBRE DE 1908

El ángel Pepito Benloch y Martínez.
D. Julio Vidal Pozuelo, comandante de artillería, en Reus.
El niño Manolito Soto y Bordes.
Doña María Martínez de León y Regalado.
D. Fernando González y Hervás.
El niño Juanito Martínez y García.
La señorita Flora García de Quesada y del Monte.
Doña Josefa Busó y Tapia.
D. Manuel Rodríguez de Vera y Nievas, magistrado de esta Audiencia.
D. José Monserrat Cuacarella.
Doña Vicenta Guern Soriano, viuda de Salvador Soler.
D. Juan Izquierdo Gil, doctor en Medicina y Cirujía.
D. Amalio Roca de Robert.
La señorita María de la Concepción Alifan.
D. Bernardo Giner y Alifan, farmacéutico.
D. Antonio Rostán Llorens.
Mr. John G. W. Tapp Tucker.

NOVIEMBRE DE 1909

D. Miguel Almenar y Carbonell, en Albaiat dels Sorells.
El ángel Manolito Catalá Guasp.
D. Francisco de Paula Alcántara y Ulloa.
Doña Rosa Mayans García de Alborn.
El M. I. Sr. D. Manuel San-Gil y Villanueva Heredia y Altarriba, caballero de la Maestranza de Zaragoza.
D. Pedro N. Fernández-Checa y López del Campo, sobrestante de Obras públicas, jubilado.
Doña Vicenta González Hernández, viuda de López, en Buñol.
D. Mariano Cabedo Falcó.
D. Marcos Porta y Guillot, contratista de obras.
D. Domingo Pacheco Durán, veterinario primero del regimiento de Sesma.
Doña Teresa Genovés y Corzo de Mir.
D. Agustín Querejeta Lacabara, ayudante de Obras públicas.
El Excmo. Sr. D. Jerónimo Moreno y Bonilla, López de Haro y Ortiz, ex-senador, en Pozuelo (Albacete).
Doña Josefa Belau y Bat, profesora de instrucción primaria.
D. Salvador Ferrando y Martínez, propietario, en Sueca.
D. Juan Francisco Sala é Igual.
Doña Encarnación Falgás y Oltra de García.
D. Eugenio Burriel Gisbert, cónsul de Liberia y ex-teniente de alcalde.
D. Vicente Rodríguez Motes, procurador de los tribunales.
D. José Aliaga y Romagosa, oficial de Telégrafos.
D. Manuel Borrás Albiñana.
Doña Clara Peris y Dolz, en Guadalupe.
D. Enrique Sarthou Monfort, vicario del convento de San Julián.
D. Francisco Babi y Sanz.

ENERO DE 1909

D. Juan Domínguez Cortells, cura párroco de Benifayó de Espioca.
D. José Hueso Orenaga.
Doña Natalia Bernell Falcó de Pascual.
Doña Isabel Domingo Carles de Gómez Moreno.
D. Andrés Cercós Baixauli, propietario.
D. Luis Rolando Gálvez, perito y profesor mercantil.
El M. I. Sr. D. Eugenio Vidal Pozuelo, magistrado jubilado.
D. Vicente Beza Riquelme, comandante de ejército, retirado.
La M. I. señora doña María de la Concepción Francés y Ros de Ursins de Dalhander.
D. Narciso Loras Lucía, médico-farmacéutico.
D. Alvaro Ferrando Bañals, abogado.
Doña Ana María Martí y Espinosa de Vives Mora.
Doña Ana María Soriano y Llovet de Merenciano.
El Excmo. Sr. D. Miguel Aparicio Aranda, general de brigada.
D. Francisco Vidal Ferrando, en Sueca.
D. Manuel Rabaza y Gil, en Cantavieja.
El M. I. Sr. D. Balbino Musoles Navarrete, barón de Campo-Olivar, de Mislata y Moreña.
Doña Catalina García Clavero de Aranz.
Doña Rosario Gil Lita de Ferrándiz.
D. Luis Forrat y Perelló, concejal del Ayuntamiento de Gandía.
Doña Ángela Cánovas de la Peña, viuda de Gómez, en Cartagena.
Doña María de Alcedo y Font de Mora de Uberos, en Castellón de la Plana.
D. José Aveno Lanuza, doctor en Medicina y Cirujía.
Doña Elvira Tarín Martorell de Gargallo.
D. José Silveira Sempere.
D. José de Laserna y Fernández, coronel graduado o teniente coronel.
D. Salvador Bello Graner, del comercio.
El M. I. Sr. D. Rafael Pérez de Torres, magistrado de esta Audiencia territorial.
Doña Asunción Martínez y Llopis de Tormo.
D. Manuel de Miguel é Irizar, coronel de ingenieros, en Madrid.
Doña Magdalena Domingo y Puntí de Zorraquín de Texada.

FEBRERO

El ángel Jaime Torán y Gil.
Doña Elena Miralles Pascual, viuda de Martí Casanova.
La M. I. señora doña Elisa González Ciscar Almunia y Ciscar, viuda de González Madroño.
D. Modesto Pérez Navarro, del comercio.

Doña Leonor Pascual y Lahuerta, viuda de Fayos.
Doña María Valls y Vilella, viuda de Gardó.
D. Ramón Gurquí Pontanills.
D. Enrique Climent Gisbert, en Canals.
La M. I. señora doña Dolores Manglano y Lahuerta, viuda de Amorós.
Doña Josefa Montaner y Pelletier.
D. Esteban Montero Ruiz, académico numerario de la Real Academia de Medicina.
La señorita doña Carmen Llop y Lozano.

Doña Isolina Ilario Ortells de Vives.
Doña Josefa Martí Sanchis.
El M. I. Sr. D. Manuel de Sousa y Martínez Castro y Villalba, barón de Barçheta.
D. Timoteo Andrés Beltrán, maestro de obras.
D. José Barea y Reballar, del comercio.
D. Vicente Alborn Brocal.
Doña Josefa López González de Morato, en Buñol.

El ángel María Peris Vallbona.
D. Juan Requena Sánchez.
D. Rafael Ruiz Castellanos y Romero.
D. José Maupoy y Mompó.
D. José Moya Bernal, propietario.
D. Francisco Prats Olmos.
Doña Manuela Monforte Bonell.
D. Vicente Gimeno Comes, del comercio.
D. Gabriel Coloma Martí de Veses, en Oliva.

El M. I. Sr. D. José Fernández Franquero de la Vega, notario.
D. Vicente Ripoll y Baños, del comercio.
Doña Asunción Carpi Pons, viuda de Cervelló, en Alberique.
D. José Sanz y Bellver.
D. José Lassala y Emo, ingeniero mecánico.

Doña Filomena Ordóñez Rey.
D. Segundo Pérez y García.
D. Rafael Llopis Cabanes.
La Excmo. señora doña Mariana de Yanguas-Velandia, Hernández, Diego y Nogués, viuda de Campo.
D. José de Navas y Ricart, comisario de guerra, retirado.
Doña Cristina Navarro Reverter, viuda de Bosch.
D. Rigoberto Mániz Mencheta, ex-concejal de este Ayuntamiento.

Doña María del Carmen Rodrigo y Navarro, viuda de Planells.
D. José Gómez Ahuir, abogado.
D. Leopoldo de Sequera Díez de Rivera Pérez de Lema y Valeriola.
D. Blas García Pedrón, en Requena.
Doña Joaquina Cortes Aliaga, viuda de Diaz.

El ángel Enriqueta Tío Llorca.
D. Leopoldo García Salavert.
Doña Carmen Ramón García.
D. Emilio Pastor y González.
D. José María Ubeda Montes, profesor de órgano del Conservatorio de Música.
El M. I. Sr. Franz Adhemar Hubert, conde de Val de Beaulieu, conde de Ripaldá, marqués de Compostalinas y barón de Tamarit, en Chateau de Beaulieu (Bélgica).
D. Francisco Masía Miralles.
D. Antonio Mateu Ferrer.

ABRIL
D. Pascual Esteve y Ferrer, beneficiado de la parroquia del Salvador-Santa Mónica.
D. Francisco Merle Vargas.
D. Pascual Caballero Zanón, maestro de primera enseñanza.
La señorita Mercedes Domínguez Caballer.
Doña Elisa Ortega Sancho de Plasencia.
Doña Ursula Velasco Alcalde, viuda de Marguina.
D. Vicente Chornet y Gil, maestro albañil.

Doña Concepción Bueso Chulvi, viuda de Arau.
El niño Pepito Ramón García.
D. Vicente Ferrer Marqués.
D. Manuel Penella Raga, profesor de música de la Escuela Normal de Maestros.
El M. I. Sr. D. Francisco de Paula Laborde-Boix y Todo, teniente coronel retirado, en Gandía.

MAYO
La niña Carmencita de Domingo y Terrasa.
El ángel Antonio Fernández Pérez.
El Dr. D. José Ribera Sanchis, beneficiado de la parroquia iglesia de San Martín.
D. Francisco de P. Mur y Morera.
D. José Vázquez Sanz, del comercio, en Benaguacil.
D. Juan Pons Muñoz, corredor de comercio.

Doña Francisca Sabater Montón, viuda de Alós.
La señorita María de los Desamparados Español y Martí.
Doña Camila Trullet y Aixer, viuda de Carbonell.
D. Emilio Medina Camañes, alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas.
D. Adolfo Royo Llobat, farmacéutico.
La Excmo. señora doña Amalia de Aracil Herrero Berenguer de Morales y Roig, viuda de Soler.

La M. I. señora doña Francisca Pizcueta Pérez, viuda de Vilanova.
El Excmo. é lino, Sr. Dr. D. Francisco García López, obispo titular de Loryma.

JUNIO
Doña Concepción Beltrán Ayala, viuda de Catalá.
D. Antonio Marco y Marco, del comercio.
D. Ernesto Puchades Martí, en Albalat de la Ribera.
D. Joaquín Vicente y García, abogado.
D. Juan Bautista Sagreras Ferrer.
Doña Julia Rebol López Isasi y Capdepón, viuda de Almunia.
D. Roberto Robert Bordes, del comercio.
El ángel Pepito Moreno Cervera.
Doña Sabina Mompó Albiñana.
D. Rosendo Motilla Pineza, notario, en Sueca.

Doña María de la Concepción Bux Sedó, viuda de Puchol.
La M. I. señora doña Herminia Arenas y Daniel, de Cañete.
D. Narciso Sagrista y Brases.
El M. I. Sr. D. Pascual Gil Dolz del Castellar y Zanon.
Doña Dolores Sapina y Domínguez, viuda de Guillem Hoyó.

Doña Emilia Albert y Tículat.
D. Bernardino Almela y Tarrazo, abogado.
La Excmo. señora doña Cándida Morand y Morand, viuda de Laussat, en Denia.
El ángel María Teresa Boluda Guillén.
Doña Teresa Marín Redón, de Rodríguez.
D. Esteban Soriano Ródenes, propietario, en Benaguacil.
El ángel Rafaelito Campos Escobar.
D. Juan Romaguera Roig, ex-alcalde de Gandía, en Gandía.

JULIO
Doña Desamparados Quinzá Bergón, viuda de Gil.
D. Miguel Cañellas Meneses, primer teniente de caballería de Alcántara.
El ángel Ignacio del Solar y Maestre, en Barcelona.
D. Pedro Pons Llorens, en Burjassot.
El M. I. Sr. D. Gregorio Lleó y Comin, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes.
D. Arturo Gomis Bori, agente de Aduanas.
Doña Vicenta Suay y Llopis de Marco.
Doña Carmen Villanueva y Salvador, viuda de Eced.
D. José Valls Enquix, director técnico del Conservatorio de Música.
El Excmo. Sr. D. Tomás Silvestre García, teniente coronel retirado de la Guardia civil.

Doña Desamparados Serrano Arnal de Martínez.
D. Juan Bautista Peiró Ribes, en Fuente Encarroz.
D. Luis Benedito y Mendoza, abogado.
Doña Soledad Galiana Bosch de Martí.
D. Salvador Llobregat Anastasio, en Burjassot.
D. José Gabriel Miranda y Forquet.
D. Vicente Sales Tejedo.

AGOSTO
Doña Ascensión Bochosa Raga, viuda de Gall.
D. Alberto Lozano Gisbert, oficial de cazadores de Llerena, en Melilla.
Doña Rosa Orenaga Mirabet, de Domingo.
La niña María Mompó y Soriano.
La niña Lolita Dupuy de Lome y Vidella.
D. Luis de Mazarredo y Tamarit.
D. Rafael Cuñat y Carruana.
D. Emilio Tormó Martínez, del comercio.
D. Carlos Alborn Alborns, abogado.
D. Emilio de los Santos Vivanco.
Doña María de la Asunción López Peris de Martí Mengod.
D. Ginés Olcina y García.
Doña Catalina Pérez Pujol y Rovira de Torrens.

El ángel Pilar Mendo y Fernández de la Somera, en Paterna.
D. Alberto Artega Quesada.
D. Hilario López Noguera, del comercio.
Doña Vicenta Leonart Asensi, viuda de Andrés.
D. José Cebrían Montañana, en Benicalap.
Doña Vicenta Martín Valero de Torres Orive, en Benimaclet.

El M. I. Sr. D. Joaquín Alexandre y Galbis, maestro superior.
D. Adolfo Fernández Querol, abogado.
El Excmo. Sr. D. Eduardo González Hervás, presidente de la Sociedad Valenciana de Electricidad.
El ángel Enriqueta Gerardo y Tomás.
D. Manuel Genovés Abad, pintor mural.
D. Manuel Gómez y Gómez, en Vernets-Bains (Francia).
D. Gaspar Blasco Teruel.
El ángel Luisito Cortés Morer, en Alcaya.
D. Felipe de Ojano y Portu, abogado y notario, en Segorbe.

SEPTIEMBRE
El ángel Rafaelito Albiñana Plá.
Doña María Crespo Pardo, viuda de González, en Requena.
D. Tomás Ferrer y Alonso, en Montroy.
D. Juan de Mata Simón Aparicio, del comercio.
Doña María de los Desamparados Martín y Terol, en Sagunto.
La señorita doña Amparo Ballester Tormo, en Albuñol.
La Excmo. señora doña María Pujals y Paredada, viuda de Fontanals, en Benicarló.
La señorita doña Antonia Pechuan Serra, en Sot de Ferrer.
Doña Vicenta Ferrer y Bernat, viuda de Alarcón, en Chiva.
El Excmo. Sr. D. Rafael Codina y Primo, general de brigada.
D. José Taroncher Ajado, ex-teniente de alcalde de este Ayuntamiento.
Doña Asunción Monzó y Monzó de Ballester, en Albuñol.
D. José Marzal y Paredés, del comercio.
La M. I. señora doña María de los Dolores Núñez-Robres, Salvador, Barneuvé y Barroso de Frías, marquesa de Villoros.
D. Vicente Alcaraz Gisbert, del Comercio.
Doña Rufina Pardo Ferrando, viuda de Mosquera.
D. Vicente Escutia Gallent, beneficiado de la parroquia de los Santos Jueves.
D. Ramón Vives y Benso, en Rafelbuñol.
Doña Josefa Gutiérrez de León y Martínez, viuda de Gallego.
D. José Roig y Company.
Doña María Buenaventura Mifiana y Gómez de Sancho.
D. Salvador Morell Estopiñá, del comercio.
Doña Antonia Fresquet y Mascarós de Climent.
D. Miguel Cánovas Plazas, del comercio, en La Unión (Murcia).
D. Estanislao Sirera Fenellós, del comercio.
D. Joaquín Cholbi y Climent, abogado, en Jávea.
El ángel Francisco Climent Fresquet.
D. José María Ozcáriz y Sancho, abogado.

OCTUBRE
D. Ramón de Navas y Ricart, comisario de Guerra, en Burjassot.
Doña Leonor Gil y Coscollá de Ortiz.
D. Manuel Cabo y Llorens, en Rocafort.
Doña María de la Concepción Bultó y Arnau, viuda de Renard, en Godella.

D. Francisco García Sanchis, del comercio, en Almoines.
Doña Pascuala Turubio y Ciscar, viuda de Gijón.
Doña Piedad Méndez Serrano, viuda de Campoy.
D. Enrique Ortiz Garrigós, en Ayelo de Malferit.
D. Rafael Alberola Mahiques, del comercio.
El ángel Luisín Estela y Porcar.
D. José Almenar Esteve, ingeniero.
El ángel Anita Vidal y Elias.
El M. I. Sr. D. Rafael Maestre y Tovió, teniente coronel retirado de artillería.
D. José Pérez y Alós.
Doña Teodora Timmermans Gilabert.
Doña Ana Le Roy de Bonneville, de Serón.
Doña Elisa María Elena Elbe, viuda de Schmidt.
D. Eduardo Serrano y Plá, ingeniero de Montes, en Adzaneta.
Doña Josefa García y Sena, viuda de Pa-redes.
El ángel Paqueta Seguí y Alvarez.
D. Antonio Puchol y Ferrer.
La señorita Consuelito Izquierdo Miquel.
D. Julio Pelluch y Soler, en Alcira.
D. Vicente Montoro y Cortina, en Puzol.

Resolviendo el problema
Defensa ante Europa
(El Ramiro de Maeztu)

Si, al inteligente redactor en Londres de La Correspondencia de España, brindamos el presente trabajo, contestación justificada al que con el título La acusación europea, nos ha hecho conocer el distinguido colega madrileño.
Se lo brindamos, decimos, y le rogamos que, como es de justicia, lo transmita al pueblo inglés, a ser posible en las columnas de The Nation, diario del que nos ofrece la acusación que retumamos inspirada en el juicio seguido a Francisco Ferrer Guardia.

Los ingleses no comprenden—dice Maeztu—que se pueda decir, para tranquilizar la conciencia europea, como dijo el Sr. Maura, en palabras recogidas por el Sr. Moret: «La ley podrá considerarse necesitada de reforma; pero la ley es ley, y ningún Tribunal puede obrar de otra manera.» Esto no satisface aquí a nadie, y al contrario, agrava el cargo contra España, porque si esa manera de aplicar la ley pugna con los principios de justicia, las frases del Sr. Maura equivalen a decir: «No se trata de que hayamos cometido un acto arbitrario, se trata de que vivimos en un sistema y en un régimen de arbitrariedad.» Las palabras del Sr. Maura, interpretadas así de ese modo, constituyen un cargo más grave contra el Estado español, que todas las dichas en los mítines y manifestaciones del extranjero en estos días de bochorno.

Ahora bien; los cargos concretos formulados por The Nation contra el juicio de Ferrer, son:
1.º Que el Tribunal no consistió que se llamara a nuevos testigos ni que fuesen debatidas debidamente las declaraciones de los testigos de cargo.
2.º Que los juzgadores, un teniente coronel y seis capitanes, no podían tener otro conocimiento de las leyes y del valor del testimonio, que el acostumbrado en militares profesionales.
3.º Que no fueron examinados debidamente los cargos leídos rápidamente por la acusación, después de haberse empleado cinco semanas en recogerlos.
4.º Que muchos de esos cargos eran ajenos al asunto, pues consistían en proclamas fechadas hacía diez ó veinte años, en cartas de masones, librepensadores y revolucionarios extranjeros y en párrafos de libros publicados.
5.º Que buena parte de estos cargos habían sido ya examinados y juzgados de ningún valor por el Tribunal civil que había absuelto a Ferrer hace dos años, en juicio donde se había demostrado que Morral consideraba a Ferrer como «a simple que se figuraba poder hacer todo con palabras».

6.º Que habiendo desmentido Ferrer el testimonio de los testigos que dijeron haber visto incitar al pueblo a proclamar la República y figurar entre los rebeldes del día 27 de julio, después de haber visitado la redacción de El Progreso, el día 26; habiéndose quejado su defensor en el juicio de que se admitieran delaciones anónimas como evidencia de cargo, y se aceptaran las opiniones de personas sin garantías suficientes de veracidad, era esencial que los testigos comparciesen ante el Tribunal, y que se concediese a la acusación y a la defensa oportunidad de examinarlos cuidadosamente.
7.º Que no se hizo nada de eso, pues se redujo el juicio a la lectura de los cargos, sin que se depusiesen en ninguna forma, al discurso de la acusación y al de la defensa, lo cual ha hecho decir a un periódico tan hostil a Ferrer, como The Times: «Sea cualquiera la integridad de carácter de quienes administran este sistema, las garantías de justicia que ofrece son insuficientes, ante la gravedad del caso, con arreglo a las nociones inglesas.»

Y advirtiéndole Maeztu que en Inglaterra funcionan también en momentos extraordinarios LOS CONSEJOS DE GUERRA contra paisanos, pero sólo cuando se coge a un rebelde con las armas en la mano, en cuyo caso SE LE JUZGA Y FUSILA a las pocas horas, concluye invitando a nuestra defensa, a la justificación de lo hecho en el asunto Ferrer como único modo de salir al paso de las apasionadas campañas contra España, demostrando que se obró justa y serenamente.

Somos—bien lo sabemos,—demasiado poco para abocar con prestigios de autoridad el empeño de defender a España y a sus Tribunales militares, especialmente el que juzgó al infortunado criminal Francisco Ferrer en el proceso que le llevó a ejecución por las armas; pero en tan sencilla, tan evidentemente fácil la refutación de los copiados textos de

The Nation, que, ¿por qué no decirlo? nos creemos con sobrados elementos para hacerlo.
Empecemos por una afirmación rotunda, energética, terminante: la de que con el gobierno del Sr. Maura, ni con el del Sr. Moret, ni aún con uno que presidiera algún discípulo de Ferrer (si no había disuelto al ejército conforme su predicción), hay, hubo, ni habrá Tribunal militar que se preste a actuar en una parodia de juicio, y menos, si cabe, para condenar a un inocente, cuyas enseñanzas fueran contrarias a las ideas de ese gobierno.

Forman los Consejos de guerra hombres de jerarquías militares, a las que no se llega por ninguna improvisación de favor, saturados de un altísimo concepto del honor y de su independencia judicial, prácticos en los menesteres del mando (menesteres, al cabo, siempre integrados por la justicia en la resolución) y con estos atributos personales nuestros mentes, nuestra afirmación debe estar justificada. Por esas condiciones, nuestra legislación, y todas las similares en el mundo culto, deja en manos de la autoridad militar toda la función gubernamental del país; con suspensión de la Constitución en los días de agobio, en que las iniciativas, las resoluciones y las sanciones de la Justicia necesitan ejercitarse con rapidez y energía ejemplares.

Y eso mismo ocurre en Inglaterra, donde, como dice con perfecto tino Maeztu, funcionan los Consejos de guerra contra paisanos rebeldes cuando se les coge con las armas en la mano. No importa que la intervención de la justicia militar tenga más ó menos extensión asegurada; el hecho es que la tiene en Inglaterra y que JUZGA Y FUSILA a las pocas horas.

Si, pues, eso se hace allá, aunque sea en casos más limitados, ¿con qué derecho se censura nuestro sistema procesal, y menos en caso en que, como el de Ferrer, habría actuado el Tribunal militar inglés?
«No fueron momentos horriblemente extraordinarios los de la rebelión armada en Barcelona, que acudí, sí, acudí al gran maestro de toda negación?
Que Ferrer Guardia no fuera cogido con las armas en la mano en las calles de Barcelona en los días del incendio, profanaciones y agresiones a la fuerza pública, no quiere decir que no estuviera precisamente a la cabeza de las turbas rebeldes cuando todo ello acaecía; y su presencia y calidad de jefe del movimiento le daban probadas plenamente en juicio público, al que asistió Ferrer con su defensor, y en los autos sumariales, donde consta la confesión de estos extremos, hecha al ser careado con el concejal Sr. Ardú, republicano radical, que energicamente mantuvo sus afirmaciones.

Pero no es al examen de las pruebas procesales donde queremos llegar: aun cuando nos son bastante conocidas, tanto como la defensa (trozo literario muy bonito; pero bastante divorciado de las conveniencias judiciales del caso); ni The Nation, ni nosotros disponemos de todo el proceso para opinar por cuenta propia, y es así lo justo creer, que los funcionarios militares que intervinieron obraron según el resultado de la convicción que ellas ofrecieron.

Lo que queremos es contestar a los siete enunciados arriba copiados, y examinando el primero decimos: Que el Consejo de guerra, tratándose como se trataba en el caso Ferrer de un delito esencialmente militar (el de rebelión militar), no podía admitir nuevos testigos en el acto de la vista, pero el artículo 552 del Código de Justicia militar lo prohíbe, y ese Código es ley del reino que ningún español, y menos Ferrer (tan sapientel) podía alegar desconocía. ¡Desgraciado el país en que los ciudadanos puedan infringir las leyes de Policía y Seguridad a pretexto de desconocerlas!

Seguramente que en Inglaterra no prevalece semejante atrocidad.
Por otra parte, en el plenario de los procedimientos militares es constante la intervención del defensor y del procesado, y ambos pueden hacer ratificar ó ampliar las declaraciones de testigos del sumario (art. 552 citado), estos mismos testigos deben estar presentes a comparecer ante el Consejo para ser examinados por el fiscal y el defensor y el Tribunal (art. 578), y ni The Nation, ni nadie tiene derecho a dudar de que tales preceptos procesales se cumplieron.

Si el defensor, tan alabado hasta por profesionales extranjeros perfectos desconocedores de nuestro derecho procesal, no se quejó en el plenario la ratificación de testigos del sumario y tampoco los solicitó para ser examinados en el acto de la vista, ¿qué culpa tiene el Tribunal sentenciador? ¿No es más serio creer que ese Tribunal había de estimar con el defensor que lo actuado en autos era bastante, ya que el mismo defensor, cuando omittía utilizar el examen ante el Consejo, así lo anticipaba?

Sea de ello lo que fuere, lo cierto, lo indubitado es que la ley de procedimientos militares a que se sometió a Ferrer Guardia ofrece todas las garantías de publicidad é iniciativas que la defensa requiere, y es altamente injusto el cargo que examinamos.
Que los jueces, un teniente coronel y seis capitanes del ejército—dice el segundo reproche de The Nation—no podían tener otro conocimiento de las leyes y del valor de las pruebas que el acostumbrado entre militares profesionales.

«¿Es eso poco? ¡Y qué tal afirmación diga un periódico inglés, del país del Jurado, de la democracia coronada...!
«No sabe The Nation como nosotros que el Tribunal del Jurado no es un Tribunal de profesionales del Derecho, sino de purgadores de hechos que aprecian y avaloran según los dictados de su conciencia?
«¿No habíamos convenido en que el Jurado es la personificación de la suma justicia en los hechos justiciables?
Pues Jurado es el Consejo de guerra, admitiendo la hipótesis de que sus componentes no sean expertos en materias de Derecho positivo, lo cual es una negación de cultura profesional que no hay motivo para declarar de plano.

Los Consejos de guerra, como los jurados, se constituyen y funcionan con personal designado para cada caso, por rigoroso turno; de los designados se da conocimiento al procesado y su defensor para que recusen si tienen causa alegable, y en fin, la jerarquía militar de sus componentes asegura, cuando

menos, una cultura y serenidad del juicio que no vemos, en verdad, muy afirmada en los jurados.
De manera que si como jurados no pueden ser tachados los jueces militares, porque sería negar virtualmente la eficacia del tribunal democrático, lo menos que cabe es creer que a declarar probados los hechos imputados a Ferrer, obraron, según la conciencia libre de prejuicios, y su apreciación es incontrovertible.

Si la declaración de culpabilidad del Tribunal militar que juzgó a Ferrer no necesitaba, como no habría necesitado el Tribunal del Jurado, conocimientos profesionales de Derecho, ¿se puede, sin agravio a la justicia en la crítica, tachar de inepto al jefe y capitanes que juzgaron a Ferrer?
Detengámonos aquí. Se hace demasiado largo este alegato, y no queremos fatigar con nuestra prosa.
Continuaremos, estimable Sr. Maeztu.

SANTIAGO SUS



EL CONDE DE SAGASTA
nuevo gobernador del Banco de España.

Caballeros del ideal (1)

EL DR. GAY

Comprendo esas especiales tristezas que sufren los entendimientos superiores al ponerse en contacto con estos glaciares, donde la vida suele tener monótonos y reducidos horizontes. Confieso que al levantarse el Dr. Gay para dar principio a su conferencia, sentí hacia él la compasión misma que por uno de esos pobres pequeñuelos sin pan y sin hogar que en los atrios de los grandes edificios de fiende una de las noches.

A medida que los desengaños del existir azotan éspiadamente a quienes son quijotes del ideal, crece nuestra piedad por los jóvenes-vejos, por esos héroicos muchachos adoradores del libro, esclavos del estudio, que dejan transcurrir los mejores años de su vida violentando sus instintos, dominando quizás las solicitudes de la pasión, reclusos en un rincón del gabinete de trabajo, ó desempeñando por las bibliotecas mundiales viejas labores de pensamiento.

Para los hombres de cierto temple intelectual es un goce íntimo, no comprendido, ese inmenso y continuo laburar; pero las amarguras que se sufren ante la esterilidad de aquellos afanes, llegan en ciertos instantes a borrar las huellas del intenso placer. Porque el individuo verdaderamente enamorado de la ciencia, no es un egoísta, y si le rinde vasallaje, tanto es para sentir el sus dulzuras como para que los demás las disfruten.

Esas caras pálidas, esos cabellos blancos, esos córneas amarillentas, esa pereza ó movimientos, la falta de soltura social, la eterna separación de la intriga y del ajetre humano, el afán de comunicación con las masas indiferentes é incultas, uno de esos jóvenes-vejos acaparadores de ideas, sedientos de ideales, místicos a su manera, que fundan la perfectibilidad ajena en la propia?

Gay es joven, muy joven; no hace muchos años que, como Martínez Ruiz y Andrés González Blanco, poblaba las aulas universitarias. Hoy es un hombre de ciencia de universal reputación, que ha pasado el nombre de España por los centros docentes europeos, y que dio a luz obras tan hermosas, tan sugestivas, como esa Constitución y vida del pueblo español, estudio sobre la etnografía y psicología de las razas de la España contemporánea, que parece concebida por uno de esos sabios cargados de años y de experiencia científica con que se envanece las metrópolis extranjeras.

¿Cómo es posible que, en un espacio de tiempo relativamente corto, pueda un hombre adquirir tan vasta cultura científica? ¿Qué cantidades tan enormes de energía y de potencial intelectual habrá necesitado consumir el catedrático vallisoletano para llegar al señorío de cultura que ostenta? El desgaste físico que supone todo ese colosal esfuerzo, ni el mismo puede apreciarlo; pero es una cantidad positiva que el tiempo le marcará.

Por eso al contemplarle durante su hermosa conferencia, al verle aquel amargo gesto que unas veces parecía cansancio supremo en su ya largo batallar, y otras absoluta desconianza en la eficacia de su generosa labor, sentí honda compasión por el joven catedrático, porque se consumirá como tantos otros en la potente llama de su idealidad, sin recoger el fruto de sus sacrificios y de sus estudios. Otros hombres, quizás con mejor sentido de la vida, pero perfectos majaderos, aprovechándose de las mieles que él elaboró, se pondrán en condiciones de influir sobre las multitudes, alcanzando provecho y honra.

(1) Este es el artículo a que aludimos en nuestro número anterior, al hablar de la conferencia dada por D. Vicente Gay en el Salón de Actos de la Exposición, y que hubimos de retirar a última hora por exceso de original. N. de la R.



Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 1.º, a las 6'30 tarde. Estadística

La Gaceta publica nota de la importación y exportación durante los nueve primeros meses del año actual. La importación ha sido de 702.795.219 pesetas. La exportación de 652.123.291.

De la Presidencia

El Sr. Moret ha recibido esta mañana en su despacho a los periodistas. Nos ha dicho que había despachado con el Rey y le había dado cuenta de las manifestaciones y mítins realizados ayer, en las cuales no se había registrado ningún incidente. Únicamente en Valencia ha añadido—hubo un momento difícil, porque el Ayuntamiento acordó acudir en corporación a la manifestación con los maceros a la cabeza, y como eso no puede hacerse con arreglo a la ley, hubo de telegrafiar al gobernador civil interino para que se prohibiese y procesase en todo caso a los contraventores. Las corporaciones oficiales únicamente pueden concurrir corporativamente a las manifestaciones patrióticas.

La legada del Sr. Lerroux a Madrid y la manifestación fueron ordenadas, porque abrieron las válvulas del desahogo popular, estas manifestaciones carecen de importancia. El Sr. Lerroux estuvo prudente al discusar ante sus amigos. Esta tarde llevará a la firma del Rey los decretos nombrando a los gobernadores civiles que faltan y el resto del alto personal.

Respecto al viaje del rey de Portugal—ha seguido diciendo el Sr. Moret—no se sabe si estará en condiciones de emprenderlo por las fiebres palúdicas que sufre. En todo caso, si se aplaza la fecha, obedecerá a esta causa y no a otra alguna.

Las elecciones provinciales

El Sr. Moret dio cuenta al Rey esta mañana del resultado de las elecciones provinciales últimamente celebradas, que es como sigue:

Diputados con arreglo al artículo 20: 95 liberales, 143 conservadores, 5 demócratas, 15 republicanos, 6 carlistas, 1 católico, 3 integristas, 3 bizkaitarras, 1 de la Defensa Social, 2 solidarios y 2 independientes.

Diputados por elección directa: 123 liberales, 168 conservadores, 20 demócratas, 10 republicanos, 9 carlistas, 5 católicos, 2 integristas, 23 solidarios, 11 independientes y 4 indeterminados.

El Circulo Republicano

Los Sres. Pérez Galdós y Romero han visitado hoy al Sr. Alba para pedirle la repertura del Circulo Republicano. El señor Alba les ha dicho que nada podía resolver, hasta que se pusieran de acuerdo los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

El equipaje de los kaldes

Un despacho oficial dice que el transporte «Almirante Lobo» ha zarpado de Tánger, llevando a bordo el equipaje y servidumbre de los kaldes de Muley Hafid que se hallan en Melilla.

Los nombramientos

Hasta después de las seis no se facilitará a los periodistas la nota de los nombramientos de los directores generales y gobernadores civiles que faltan. Sin embargo, pueden darse como seguros los siguientes:

Penales, D. Vicente Pérez. Comunicaciones, señor duque de Bivona. Obras públicas, Sr. Burrell. Administración local, señor Muñoz Chaves, Registros, Sr. Garnica. La Dirección de Agricultura no nos ha sido posible averiguar a quién se le adjudica.

Los sentenciados

El Sr. Giner de los Ríos ha visitado al Sr. Luque para interesarse en favor de los sentenciados de Barcelona. El Sr. Luque ha dicho que ese es el espíritu del gobierno, que procurará rebajar las penas y tener cierta lenidad para conseguir que, dando el olvido al pasado, renazca la tranquilidad. El miércoles marcharán a Barcelona los Sres. Weyler y Suárez Inclán, que llevan instrucciones en este sentido.

Detención de un inglés

Ayer, durante la manifestación en que iba el Sr. Lerroux, se notó en la calle de San Marcial que un sujeto, vestido extravagantemente, profeta gritos. Se le detuvo. Resultó ser súbdito inglés. Se le condujo al gobierno civil y allí le interrogó el intérprete. Dijo que procedía de Londres y se dirigía a Tánger, con objeto de estudiar el problema marroquí, ante los temores de un conflicto armado entre Inglaterra y Alemania. Declaró ser sobrino de un famoso doctor británico. No se pudo probar que profiriera gritos subversivos y se le puso en libertad. Esta detención se relaciona con el alarmante rumor circulado ayer en París acerca de un supuesto atentado en España.

De Las Palmas

Los Palmas.—Verificóse el mitin organizado por el Sr. Morote para desagrar al pueblo de Canarias por las frases que pronunció en la última velada. El mitin careció de importancia por el retraimiento de los políticos.

Directo de Melilla

De nuestro redactor Sr. López Chavarrí. Melilla 1.º, a las 8'20 noche. Lluvias torrenciales.—Llegada de un jefe francés.—La festividad del día.—Visitando el Cementerio.—Misas en los campamentos.—Pretensión de los moros pacíficos.—Grupos disueltos.—La colonia valenciana.—Obsequio.

Ayer, a la una, descargó sobre esta plaza un terrible aguacero, acompañado de relámpagos y truenos lejanos, por la parte Noreste. El resto de la noche continuó lloviendo, y así se pasó hasta las nueve de la mañana, en que cesó el agua.

Como no hizo aire, no se sintió frío; el mar estuvo completamente tranquilo. No es menester decir que en todos los campamentos se adoptaron grandes precauciones para evitar la repetición de los daños que produjo el anterior temporal.

El jefe del puesto militar francés de Aberkan, llegó esta mañana a la plaza a bordo de un vapor francés, con objeto de saludar al Sr. Marina y entregarle varios efectos, los cuales compró personalmente a varios moros, en el puesto que manda. Los efectos dichos pertenecían en su mayoría a oficiales y soldados muertos en los combates de los días 23 y 25 de septiembre.

La festividad del día se ha celebrado dignamente. A pesar del inmenso barrizal que cubría el camino del cementerio del Carmen,

se vio todo el día concurridísimo. Para realizar esta visita han venido de España muchas familias de los jefes y oficiales muertos, entre ellas la viuda del general Sr. Pintos. Todas estas familias han traído coronas con sentidas dedicatorias para las tumbas de sus deudos.

En los cementerios se han dicho misas rezadas y rezos. En el panteón donde reposan los cadáveres de los jefes y oficiales, víctimas de los últimos combates, estaban adornados con multitud de coronas.

A las cuatro de la tarde, el comandante Sr. Bouquero, jefe del puesto de Aberkan, de uniforme, estuvo en el cementerio del Carmen. Le acompañaban los generales señores Marina, Real y los jefes y comisiones francos de servicio, de todos los cuerpos y armas.

El Sr. Bouquero, pronunció, ante el panteón ya mencionado un elocuente discurso. «En nombre—dijo—del ejército de operaciones en Orán y Argelia, vengo a tributar nuestro homenaje más respetuoso a la memoria de los héroes del ejército de operaciones español, cuyo valor provoca la admiración del mundo, y es especialmente la de Francia. Traigo a estos hermanos nuestros de armas el recuerdo más sentido de sus compañeros franceses.

El general Marina contestó a este sentido discurso con otro, en español, elocuentísimo. Dijo que hablaba en nuestra lengua porque de otro modo no podría expresar toda la emoción que le embargaba. Agradeció profundamente en nombre del ejército de operaciones y de España el homenaje que a nuestros muertos rendía el jefe francés, con el que se ratificaban los lazos de afecto que unían a ambos ejércitos y a las dos naciones amigas.

Terminó manifestando su más intensa y sincera gratitud. Después el general Marina y personas que le acompañaban recorrieron el Cementerio. En todo su ámbito abundaban las coronas. En un sitio algo apartado, junto a la tumba, había un paño negro, humilde. En tierra faroles modestos, retratos, flores sueltas y alguna que otra corona.

Cuatro o seis mujeres del pueblo velaban las sepulturas, reflejando en sus semblantes la profunda tristeza que les embargaba. En una cartulina blanca, modestísima, leíase, hecha a mano, la siguiente inscripción: «A los obreros víctimas de la agresión del 9 de julio. La madre de Manuel Delgado Paes.»

Mañana se dirán misas en Sidi-Musa, en la segunda caseta, Nador, Seluán y otros sitios de triste recordación, donde descansan los héroes españoles.

Esta tarde avanzó el tiempo, desaparecieron las nubes y al atardecer brilló el sol. Algunos kaides han solicitado que se les conceda una conferencia con el general Huertas, pues se proponen solicitar que se autorice a los moros pacíficos permiso para dedicarse a las labores agrícolas, porque está pasando ya la época de la siembra.

Esta tarde se ha oído algún disparo de cañón hacia Tuilma. Acaso algún grupo de moros pretendería dirigirse a las casas lejanas, donde tienen sus depósitos de municiones, y fue preciso disolverlos.

La colonia valenciana de aquí, por iniciativa del industrial valenciano D. Antonio Aznar Montemios, ha pedido el concurso de LAS PROVINCIAS, adquiriendo sendas coronas por suscripción dedicadas por la colonia a las víctimas. Dicho industrial ha arreglado las flores, y dispuesto su venta y las dedicatorias.

Mañana será obsequiado el comandante francés por los militares españoles.

L. Chavarrí.

Melilla 1.º, a las 10'15 noche. Tropas que regresan de Seluán.—Caminos intrasitables.—El «Almirante Lobo».—Movimiento de buques de guerra.

Han regresado de Seluán los batallones de Cataluña, Arapiles y una batería de montaña de Tuilma, habiendo quedado todas estas fuerzas acampadas en las inmediaciones de la plaza.

El convoy a Seluán se ha hecho con enormes inconvenientes a causa de la lluvia, habiendo tenido que llevarse los efectos a lomos de las caballerías ante la imposibilidad de que transitaran por los caminos los carros.

El transporte de guerra «Almirante Lobo» ha traído el resto de la servidumbre, efectos y caballos para los emisarios del Hafid.

El crucero «Extremadura» ha quedado en Melilla, y el resto de la escuadra ha marchado a Chafarinas.

L. Chavarrí.

De la NOCHE

Madrid 2, a las 10'30 noche. Noticia desmentida

El Sr. Pérez Caballero, ministro de Estado, ha desmentido rotundamente la noticia publicada ayer por el periódico El Mundo, afirmando que se estaba concertando un tratado para terminar la guerra, y señalando la parte de los productos de la explotación de las minas del Rif entre el gobierno español y el sultán, y de la indemnización que el Hafid había ofrecido al Chaldy. Todo es inexacto máxime cuando ayer marchó a París el delegado de España que ha de formar parte de la comisión internacional que estudiará y redactará el reglamento para las explotaciones mineras de Marruecos.

El Sr. Pérez Caballero se lamenta de la publicación de esa clase de noticias, que predispone el ánimo a ciertos hechos que luego resultan ser completamente opuestos.

También lamenta el ministro que se haya publicado en el Diario Universal, órgano del gobierno, la noticia de la evacuación de Seluán, hecho que, de ser cierto, por estrategia, convendría guardar sobre él toda reserva, hasta que oficialmente se dijese explicando las causas de tal determinación.

La situación de Grecia Según noticias de origen fidedigno, recibidas esta tarde de Grecia, hállase esta nación en la más crítica situación, habiéndose sublevado el ejército de mar y tierra y huido la familia real.

Otros despachos dicen que los gendarmes han matado al teniente Tiphaldos, caudillo de los marinos sublevados.

La Liga Militar continúa ejercitando una influencia nefasta en los asuntos del Estado. Pide la sustitución del gobierno por una dictadura militar, el relevo inmediato de varios diplomáticos y cónsules y el encarcamiento de algunos diputados, y aunque en un principio declaró la Liga traidor a la patria a Tiphaldos, se cree que en el fondo simpatiza con la insurrección.

Reunión

Los republicanos reunieron a las siete de la tarde en el café de Covadonga, para festejar al Sr. Lerroux con un vino de honor.

Al entrar éste se dieron vivas a Lerroux y a la república. Las inundaciones.—Descarriamiento.—Choque

Telegrafían de Oviiedo que las inundaciones por el temporal han causado daños de consideración en la parte baja de la vega, sin que ocurrieran desgracias.

—Dicen de Béjar que el tren núm. 11 descarriló en el kilómetro 78 de la línea del Oeste, sin haber desgracias. Ha quedado restablecida la circulación con transbordo.

—De Vigo telegrafían que entre Redondela y Porrino ha ocurrido un percance automovilístico. Un coche portugués chocó con otro propiedad del Sr. Rodríguez Basim, cónsul del Ecuador en esta ciudad, resultando éste, su esposa, su hija y el chauffeur heridos levemente. El carruaje portugués continuó su viaje sin sufrir daños.

Automóvil despedido.—La escuadra rusa

En la carretera de Tuy a Vigo se despidió el automóvil del negociante de Oporto D. Manuel Silva, que iba a pasar el día a Vigo, acompañado de su esposa, su hijo y un amigo, que resultaron con lesiones sin importancia.

La esposa falleció momentos después, a consecuencia de la impresión recibida. —Telegrafían de Vigo que procedente de Plymouth ha llegado la escuadra rusa, formada por los buques «Viana», «Aurora» y «Bogatyn».

Llevarán 1.600 tripulantes y 80 cañones. La manda el almirante Mankousky. Esta tarde ha cumplimentado a las autoridades.

El proyecto de Régimen local

La Revista de Cuestiones Municipales publica un artículo haciendo notar la importancia que tiene para los Ayuntamientos, que sea ley el proyecto de Régimen local ya aprobado en el Congreso.

«Nos consta—dice—que el actual presidente del Consejo de ministros, Sr. Moret, se preocupa de esta magna cuestión, y aún parece que está dispuesto, en cuanto se abran las Cortes liberales, a presentar el proyecto del Sr. Maura en su parte municipal, con algunas variantes que reflejan el criterio del gobierno, y hacerlo votar en seguida.»

La forma, como el gobierno ha procedido en el nombramiento de los gobernadores, ajustándose estrictamente a las condiciones que señala el proyecto del gobierno conservador, a pesar de no haber recibido aquél sanción legislativa es una prueba fehaciente de que el Sr. Moret, lejos de abandonar el proyecto de Reforma local, se esforzará de nuevo en darle estado parlamentario, y hacerlo votar por las Cámaras.

Al proceder en esta forma, resolvería al propio tiempo una grave dificultad política, pues la minoría solidaria, cuya fuerza sería contraproducente desconocer, ajustará su conducta en las próximas Cortes a la que adopte el gobierno con relación a dicho proyecto, cuya aprobación interesa a todos los municipios españoles.

Pero aunque se tengan toda suerte de seguridades y confianzas en el gobierno que preside el Sr. Moret, entendemos de que ha llegado el momento de que los municipios dejen oír su voz, reclamando enérgicamente los Poderes públicos el planteamiento inmediato de esta reforma, que, si bien tiene defectos y lunares, en conjunto representa un enorme progreso en el desarrollo de la vida municipal, que se siente cohibida dentro de los estrechos moldes de la anacrónica y confusa ley vigente.

Briones.

Barcelona 1.º, a las 11'45 noche. Movimiento de buques

Durante el día de hoy fondaron en este puerto los siguientes vapores: «Cabo Toriñana», «Vicente Sanz», «Istefio», «Federico», «Alcira», «Isla de Menorca» y «Nuevo Ampurdanes». Zarparon los siguientes: «Santa Ana», «Bellver», y «Miguel Gallart».

Desprendimiento de tierras.—Trenes detenidos.—Circulación interrumpida.—Viaje suspendido.—Desbordamiento

A consecuencia de los temporales ha ocurrido un desprendimiento de tierras a la entrada del túnel de Argenta, en la línea del ferrocarril directo a Madrid, ocasionando el descarrilamiento de un tren de mercancías que, procedente de Mora de Ebro, se dirigía a esta ciudad. Quedaron fuera de la vía la máquina y 24 vagones. No ocurrieron desgracias personales.

La circulación ha quedado interrumpida, pues el temporal dificultó los trabajos de recomposición de la línea.

—Los viajeros que salieron esta mañana en el rápido de Madrid, quedaron detenidos en Reus.

Para marchar en el tren expreso de esta noche sólo se han despachado billetes hasta Reus.

—El ex-capitán general de Cataluña, señor Santiago, que debía salir esta noche, acompañado de su familia, en el expreso para Madrid, ha suspendido su viaje hasta mañana, a causa de la interrupción de la línea.

Se ha recibido noticia de que se halla también interceptada la línea del ferrocarril de Valencia, entre las estaciones de Cambrils y Hospitalet, a causa del desbordamiento de la riera de Riudecasses. En su consecuencia, no se han despachado billetes más que hasta Cambrils.

El tren expreso ha quedado detenido.

Los cementerios

Se han visto todos muy concurridos, verificando el público la tradicional visita a las necrópolis. El Ayuntamiento ha costeado el adorno de flores, palmas y laureles, colocados artísticamente en las tumbas del ex-gobernador civil de esta provincia D. Pascual Madoz, y la de Anselmo Clavé, situadas en el Cementerio Antiguo; las de Verdaguier y Rius Tulet, en el Nuevo, y también el del monumento erigido para honrar la memoria de los repatriados fallecidos procedentes de Cuba y Filipinas, existente en el Cementerio de Cortis, sito en Sarriá.

El presidente de la «Liga Regionalista», Sr. Abadal, acompañado de varios individuos de la junta directiva, depositaron una corona en la sepultura del Dr. Robert, cuyos restos reposan en el Cementerio Nuevo.

Continúan los Consejos de guerra

Hoy se ha celebrado uno en la Cárcel-Modelo para ver y fallar la sumaria instruida contra León Farrás Pallarés, acusado de rebelión militar.

Farrás fué detenido el 23 de julio por un comandante de infantería, a quien negó tuviese armas, pero al ser cateado se le ocupó una pistola y 20 cápsulas.

El fiscal ha solicitado se imponga a este procesado la pena de cadena perpetua y accesorias correspondientes. El defensor abogado por la absolción.

Se han publicado los señalamientos de varios Consejos de guerra que han de celebrarse mañana y pasado. Entre ellos figura uno contra el soldado del regimiento de infantería de España José Aguilar, acusado de sedición.

Excrcelados

Hoy lo han sido siete individuos que se hallaban presos en esta cárcel por los recientes sucesos de julio último. Entre los libertados figura el maestro laico Juan Pena Fortuny.

Auxiliares femeninos.—Ejecuciones

Para las 50 plazas que de tal clase han de proveerse en breve por oposición, se han recibido en esta Central de Telégrafos 250 solicitudes de otras tantas señoritas que aspiran a desempeñar el cargo de auxiliar femenino de Telégrafos.

Se ha publicado en el número extraordinario del Boletín oficial, correspondiente al día de hoy, la convocatoria para las próximas elecciones municipales.

Los periódicos suspendidos. Toma de posesión

Se ha autorizado la publicación del periódico La Tribuna, que había sido suspendido. Dicho periódico se publicará mañana. El gobernador civil cree que los demás periódicos suspendidos por la autoridad militar El Progreso y El Poble Catalá, volverán a publicarse en breve después que se hayan cumplimentado ciertos trámites.

Mañana tomará posesión de la Capitanía general de Cataluña el general Weyler, que salió esta noche de Tarragona.

La festividad del día.—Bendición Papal

A pesar de lo desapacible del día, pues durante la mañana cayeron algunos chubascos, soplando fuertes rachas de viento frío y del mal estado de los paseos, la festividad del día se celebró con gran animación y sin incidente.

Esta mañana el obispo de Barcelona doctor Laguarda celebró de pontifical. El canónigo magistral pronunció un elocuente sermón relativo a la festividad y después de leerse el Breve Pontificio concediendo indulgencia plenaria, el prelado dió la bendición Papal.

A Melilla

El día 3 de los corrientes embarcarán en este puerto el personal, ganado y material recientemente destinado a las operaciones del Rif.

Los regionalistas

El jueves de la presente semana dará una conferencia nocturna en la «Liga» el diputado Sr. Cambó, que versará sobre la última crisis ministerial.

Desgracia

En el pueblo de Osormort varias vacinas observaron anoche que un individuo andaba por el tejado de la rectoría, y creyendo se trataba de algún malhechor, le hicieron varios disparos, hiriéndole en el muslo derecho.

Al ser detenido, resultó ser el vecino Folgarolas, que tiene de antiguo perturbadas sus facultades mentales.

Velada anunciada

La celebrarán el sábado próximo los tradicionalistas en su círculo para honrar la memoria del difunto D. Carlos de Borbón.

De la MADRUGADA

Madrid 2, a las 0'45 madrugada. Visita de petición.—El día en Madrid

Los Sr. Pérez Galdós y Romero estuvieron en el ministerio de la Gobernación visitando al Sr. Moret y al subsecretario, para pedir la repertura del Casino Republicano de la calle de Carretas. El presidente del Consejo les manifestó que se interesaría cerca del ministro de Gracia y Justicia, pues de la cuestión entienden los tribunales de justicia.

—Hoy ha estado lloviendo durante todo el día, soplando además un frío viento. Los cementerios han estado desiertos.

Explosión.—De Castellón.—Decreto imperial

Un despacho de Nueva-York dice que en una mina situada en Cambria (Pensilvania), hubo una explosión, que ocasionó 15 muertos y varios heridos.

—Telegrafían de Castellón que ha descargado sobre la ciudad tan fuerte tormenta que ha hecho imposible se inaugure la feria. Han quedado inundadas algunas casas.

—De Pekín dicen que se ha publicado un decreto relativo a la organización de una Asamblea imperial y dos Cámaras, una alta y otra popular.

De Roma.—El caudillo de los sublevados

Comunican de Roma que realizando maniobras el globo dirigible militar, alcanzó la hélice al teniente Navelli, que murió en el acto.

—Despachos de París dicen que ha sido muerto por los gendarmes el capitán Tiphaldos, caudillo de los marineros griegos sublevados.

Conferencias

El Sr. Gasset ha conferenciado con el presidente del Consejo Sr. Moret, y luego éste conferenció con el embajador de Austria.

El Sr. Pérez Caballero estuvo a última hora de la tarde en Palacio para conferenciar con S. M. el Rey.

El Sr. Galdós ha conferenciado con el Sr. Lerroux, y después el primero estuvo largo tiempo visitando al Sr. Costa.

Los altos cargos

Asegúrase que la combinación de altos cargos acordados es la siguiente: Directores de Obras públicas, Administración local y Comunicaciones, los señores Burrell, Muñoz Chaves y duque de Bivona, respectivamente.

Para la dirección de Penales, D. Vicente Pérez; a la de Agricultura, el Sr. López Ballesteros, y si éste no acepta, pasará el señor Pérez a esa dirección y a la de Penales el hijo del Sr. Navarro Reverter.

La propuesta de recompensas.—Sobre el viaje del rey de Portugal

El general Luque ha llevado esta tarde a la firma del Rey la propuesta de recompensas por el combate del 18 de julio.

—La Correspondencia de España dice que es una puerilidad cuanto se diga de que el rey de Portugal no vendrá a Madrid por en-

contrarse enfermo, pues esa enfermedad supe- rarse no le impedirá ir a Londres.

Si se ha aplazado el viaje habrá sido por las circunstancias, y esto consideramos político, pues de lo contrario habría sido antipolítico.

Madrugada

De Melilla telegrafían las siguientes noticias: La noche ha transcurrido tranquila en todas las posiciones, pero no han cesado las lluvias torrenciales, empeorando la situación de los caminos.

—Las nuevas baterías sistema Saint-Chamont, que se enviaban ayer a Seluán y Tuilma para reemplazar a las Schneider, no pudieron pasar de Nador a causa de la lluvia. Por igual circunstancia se ha interrumpido el servicio de convoyes.

El moro Hamar, que fué detenido por las parejas de Saboya y cuyo aspecto esquelético inspiró tanta compasión a todos, fué socorrido por los oficiales de la cuarta compañía de Saboya, que le dieron abundante comida. El prisionero, agradeciendo el obsequio, se desahía en zalemas.

—Las baterías Saint-Chamont cañonearon a unos grupos de riffeños que se acercaron a un olivar a comer aceitunas, lo cual prueba que es evidente el hambre que sufre la harka.

—Llegó el comandante del ejército francés M. Bouquero, siendo portador de coronas de la guarnición de Argelia para las tumbas de los jefes y oficiales muertos en la campaña de Melilla.

También trae el citado comandante francés los objetos ocupados a los moros, que éstos robaron a los españoles muertos en campaña.

—Con motivo de la solemnidad del día, todos los cuerpos de la guarnición colocaron coronas en las tumbas de los muertos.

—El cementerio acudió enorme gentío para presenciar el acto de colocar las coronas sobre las tumbas de los que pertenecieron a la guarnición de Melilla.

El acto resultó solemnisimo, y fué presidido por los generales Marina y Del Real.

En todas las posiciones se han cantado rezos por las almas de los héroes muertos en campaña.

Los propósitos del Chaldy

El periódico francés La Depeche dice que el Chaldy se propone seguir la guerra por guerrillas, al objeto de evitar los estragos que les causa la artillería.

—Agrega el periódico que ya han conferenciado el Chaldy y el sultán Muley Hafid.

Vapor correo.—Emigrantes

Dicen de la Compañía que procedente de la Habana llegó el vapor correo «María Cristina», que ha sufrido un temporalizo durante la travesía.

—De Santander comunican que a bordo del vapor holandés «Zaaij» marcharon a América 200 emigrantes.

Los sucesos de Atenas

Un despacho de Atenas da cuenta de haber llegado cuatro cruceros ingleses y uno ruso, para proteger a los reyes en caso necesario.

La revolución, caso de extinguirse, da nuevos señales de vida. Han aparecido en las esquinas pasquines contra el gobierno, y se afirma que en la revolución está comprometida una alta personalidad, que se encuentra oculta en los alrededores de Atenas.

Agresión a la Benemerita.—Tren despedido

Telegrafían de Vigo que han sido encarrilados 29 vecinos de un pueblo próximo, por insultar y agredir a la Guardia civil, que se opusiera a que aquellos dieran una cencerada. Un sargento de dicho instituto resultó herido, aunque no de gravedad.

—Un despacho de París comunica que en Prades un tranvía eléctrico que hacía las pruebas, se despidió en los Pirineos. Resultaron seis empleados muertos y doce heridos.

Organizada por las Asociaciones de librepensadores de París, se celebró hoy en aquella capital una manifestación ante la estatua de La Barre, en el barrio de Montmartre. Durante el acto se dieron muchos vivas a Ferrer.

—La manifestación que en Orense organizaron los elementos de la izquierda de protesta contra el último discurso pronunciado por el Sr. Maura, ha resultado un completo fracaso, pues se reunieron para efectuarla unas 200 personas. En el Ayuntamiento, mientras se verificaba la manifestación, se depositaron unas 3.000 tarjetas de adhesión al Sr. Maura.

—De Sevilla dicen que a la manifestación de protesta contra el Sr. Maura que se celebró allí presidida por los Sres. Sol y Ortega y Soriano, asistió menos gente de la que se creía.

Comunican de Tánger que en la correspondencia recibida hoy de Fez se da cuenta de las gestiones que viene realizando el Chaldy para obtener el apoyo del sultán.

El Chaldy ha declarado que los riffeños no aceptarán las proposiciones de paz mientras los españoles no evacúen las posiciones que ocupan, y que impedirán tenazmente que los españoles no avancen más allá de Seluán.

El célebre agitador afirma que la harka se encuentra bien amunicionada.

Declaraciones de Costa

D. Joaquín Costa pasa el tiempo haciendo declaraciones. Esta tarde ha vuelto a hacerlas sobre varios temas apartados de la política. En sus declaraciones políticas Costa ha dado algunos fatigazos a sus correligionarios

